

A V I S O

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

EXCLUSIÓN EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE

“GRUPO EUREKA INV. MOBILIARIAS, S.I.C.A.V., S.A.”

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que “GRUPO EUREKA INV. MOBILIARIAS, S.I.C.A.V., S.A.” C.I.F. A-84890748 código S3197, ha presentado el acuerdo adoptado el 30 de enero de 2013 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y comunicado el 7 de febrero de 2013 de la Revocación y Cancelación de su inscripción en el Registro Administrativo de la CNMV con el nº 2375, al existir graves dificultades para su inspección y para obtener la información que la CNMV estima necesaria para el adecuado desarrollo de sus funciones supervisoras.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 2.399.914 acciones representativas del capital en circulación, de 1 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0181242035, con efectos del día 18 de febrero de 2013.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de febrero de 2013

El Director Gerente